ACTA DE
CONFORMACIÓN DEL EQUIPO LÍDER DE RENDICIÓN DE CUENTAS - RdC EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

FECHA: Bogotá, 18 de junio de 2025

DESARROLLO

En las instalaciones del Ministerio de Minas y Energía, el 18 de junio de 2025, se reunieron representantes de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional, Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información de la Secretaria General, el Grupo de Comunicaciones y Prensa, la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales y la Subdirección de Talento Humano, cuyos representantes conformarán el equipo líder de Rendición de Cuentas – RdC que se hará cargo de gestionar el alistamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y monitoreo de la estrategia de rendición de cuentas del año 2025.

Para la designación de este equipo, se acogieron los lineamientos de los aspectos metodológicos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC que indica:

- Que las entidades que se encuentran en el nivel de consolidación o perfeccionamiento de sus ejercicios de rendición de cuentas, deben conformar un equipo líder del proceso de RdC.
- Que por equipo se entiende un grupo de personas organizadas para el logro de un objetivo definido, con la capacidad de motivar e influir en los miembros de la organización de una manera ética, positiva y democrática para el logro de los objetivos del proceso de RdC, aunque la responsabilidad y el liderazgo del proceso es de la Alta Dirección de la entidad, cuyo cumplimiento es indelegable.
- Que el equipo líder gestiona los elementos de información, diálogo y responsabilidad de la RdC y las etapas correspondientes para el buen logro de los espacios de diálogo a realizar presenciales y/o virtuales.

Bajo las anteriores consideraciones, las funciones del equipo líder son las siguientes:

- Identificar los elementos estructurales del proceso de rendición de cuentas.
- Identificar el estado actual de la rendición de cuentas, de los grupos de interés, análisis del entorno y definición de objetivos.
- Liderar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas.
- Liderar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, garantizando la información, el diálogo y la responsabilidad del proceso.

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

- Hacer seguimiento periódico a la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.
- Informar a la autoridad de la entidad los resultados del seguimiento a la estrategia, generar alertas tempranas y tomar las decisiones para el cumplimiento del objetivo.
- Determinar y gestionar los requerimientos y apoyos de asistencia técnica que demande la entidad para el proceso de rendición de cuentas.
- Capacitar y sensibilizar a las partes interesadas en todo el proceso.
- Reunirse periódicamente, a fin de verificar los avances de la estrategia y de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas
- Verificar y asegurar el cumplimiento normativo para efectuar la rendición de cuentas para el beneficio de los ciudadanos y grupos de interés de la entidad.

El equipo líder de Rendición de Cuentas del Ministerio de Minas y Energía, estará conformado por:

- El jefe de la Oficina de Planeación y Gestión Internacional y un delegado de apoyo.
- El coordinador del Grupo de Gestión y Desempeño y un delegado de apoyo.
- El coordinador del Grupo de Comunicación y Prensa y delegados de apoyo.
- El coordinador del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información y un delegado de apoyo.
- El representante de la Secretaria General.
- El jefe de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales y delegados de apoyo.
- El subdirector de la Oficina de Talento Humano y un delegado de apoyo.

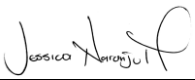
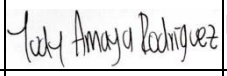
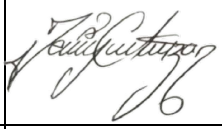
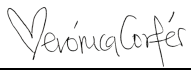
El jefe de la Oficina de Control Interno o quien delegue será invitado cuando así se requiera, quien actuará como orientador o asesor del proceso.

La secretaria técnica del equipo líder la ejercerá la Oficina de Planeación y Gestión Internacional quien convocará a las reuniones, y realizará el seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas y al Plan del espacio de dialogo correspondiente con el apoyo del Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información.

Firman a continuación en aceptación de la conformación de este equipo, el líder y el delegado por cada dependencia, quien actuará como apoyo y soporte en el proceso:

Nombre	Cargo	Dependencia /Área	Firma notificación y aceptación	Status
Miguel Cardozo Tovar	Jefe Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Oficina de Planeación y Gestión Internacional		Líder

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180

Adriana Vargas Arteaga	Contratista	Oficina de Planeación y Gestión Internacional		Delegado
Aida Marcela Nieto Penagos	Profesional Especializado Grupo de Gestión y Seguimiento Sectorial	Oficina de Planeación y Gestión Internacional - Grupo de Gestión y Desempeño		Líder
Yuri Stephanie Villalba Diaz	Contratista	Oficina de Planeación y Gestión Internacional - Grupo de Gestión y Desempeño		Delegado
Laura Vanessa Gómez Charris	Coordinadora Grupo de Comunicaciones y Prensa	Grupo de Comunicaciones y Prensa		Líder
Karen Julieth Moreno Plata	Contratista Grupo de Comunicaciones y Prensa	Grupo de Comunicaciones y Prensa		Líder
Jessica Johana Naranjo Moreno	Contratista Grupo de Comunicaciones y Prensa	Grupo de Comunicaciones y Prensa		Delegado
Yudy Liseth Amaya Rodríguez	Contratista Grupo de Comunicaciones y Prensa	Grupo de Comunicaciones y Prensa		Delegado
Jenny Nova	Coordinador Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información	Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información		Líder
Leydi Johana Cuca Munar	Profesional especializado	Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información		Delegado
Verónica Cortes	Representante Secretaria General	Secretaria General		Líder
María Fernanda Páez	Jefe Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales		Líder
Stefania Prieto	Contratista	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales		Delegado
Dulfary Salamanca	Contratista	Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales		Delegado
Sandra Milena Rodríguez Ramírez	Subdirectora de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano		Líder
Luisa Fernanda Hurtado	Contratista	Subdirección de Talento Humano		Delegado

Ministerio de Minas y Energía
Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co
Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (60) +1 220 0300
Línea Gratuita: 01 8000 910 180